



T.E. (Directos): 054-387-4255406/336 FAX: 054-387-4255483/311611 E-mail: <u>cisec@unsa.edu.ar</u> <u>presiden@unsa.edu.ar</u> Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

## RESOLUCIÓN Nº 008/2019-CCI

SALTA, 07 de febrero de 2019 Expte. 16.104/16

#### VISTO:

La Nota Nº 2520/18 presentada por la Dra. Audisio, Marcela Carina – Directora del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2311/0, mediante la cual solicita se reconsidere el reintegro solicitado por Res. Nº 372/18-CCI, en su Art. 2º de \$358,25 (pesos trescientos cincuenta y ocho con 25/100), y;

#### **CONSIDERANDO:**

Que las justificaciones presentadas por la Dra. Audisio son más que atendibles.

Que la Comisión de Hacienda en su Despacho Nº 343/18, aconseja hacer lugar a la solicitud presentada por la Dra. Audisio, eximir a la misma del reintegro solicitado de \$358,25 (pesos trescientos cincuenta y ocho con 25/100) y aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2017 otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2311/0, bajo su Dirección, por el monto de \$22.400 (pesos veintidós mil cuatrocientos).

Que el Consejo de Investigación en su Décimo Cuarta Reunión Ordinaria de fecha 12 de diciembre de 2018 aprobó el Despacho de la Comisión de Hacienda.

Por ello,

### EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Décimo Cuarta Reunión Ordinaria del día 12 de diciembre de 2018)

#### **RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Eximir a la Dra. Audisio, Marcela Carina DNI N° 22.604.460 – Directora del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2311/0, del reintegro de



FAX: 054-387-4255483/311611 E-mail: cisec@unsa.edu.ar

## "2019 - AÑO DE LAS EXPORTACIONES"

# <u>presiden@unsa.edu.ar</u> Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCIÓN Nº 008/2019-CCI

\$358,25 (pesos trescientos cincuenta y ocho con 25/100) solicitados en el Art. 2º de la Resolución Nº 372/18-CCI, correspondientes al Subsidio de Apoyo a la Investigación - Año 2017.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación correspondiente al Año 2017 otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2311/0, presentada por su Directora la Dra. Audisio, por el monto de \$22.400 (pesos veintidós mil cuatrocientos).

ARTÍCULO 3°.- Comunicar la presente a la Interesada y a la Dirección Administrativa Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

Secretaria Técnica

Consejo de Investigación - UNSa

MATA ELIZABETH DAZ Presidente

Canada de Investigación - UNISA